



cem

CONFEDERACIÓN
DE EMPRESARIOS
DE MÁLAGA

DOSSIER DE PRENSA DIARIO

FECHA: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016

El Puerto de Málaga busca otro impulso



FRANCISCO JIMÉNEZ

✉ pjimenez@dlariosur.es

El recinto afronta un momento clave con proyectos para un hotel de lujo, un centro comercial, una noria de cien metros, una línea con Tánger y el reflote del tráfico de mercancías

MÁLAGA. La estación marítima de cruceros, el Palmeral de las Sorpresas y la apertura del centro comercial Muelle Uno junto al Centro Pompidou transformaron de forma radical la estampa del puerto de Málaga, pero el recinto aspira a más en su apuesta por seguir creciendo no sólo en el tráfico de mercancías y de viajeros, sino también avanzar en su proceso de integración en la ciudad potenciando su faceta turística y de ocio. Sobre la mesa, hay proyectos de envergadura que suman una inversión de más de 240 millones de euros, la práctica totalidad de iniciativa privada salvo el ansiado soterramiento de las vías del tren que sigue guardado en algún cajón del Ministerio de Fomento. Unos más avanzados y otros, como el ferroviario, prácticamente estancados, pero todos ellos pendientes de trámites que requieren, como destacaba recientemente el presidente de la Autoridad Portuaria, Paulino Plata, «la cooperación fundamental de distintas administraciones públicas» para que puedan llevar anclas.

El hotel rascacielos junto al dique de Levante que promueve un grupo inversor cataní (105 millones de euros), el desarrollo del Muelle de Heredia para crear un gran espacio



El Puerto apuesta por otras inversiones complementarias a los cruceros y las mercancías. :: sur

comercial y aparcamientos (50 millones), la instalación de una noria fija de cien metros de altura (35 millones), la conexión directa con Tánger para captar turísticamente a la pujante clase media-alta marroquí, la reconversión de la terminal de carga para compaginar el tráfico de contenedores con el de graneles y coches (9,3 millones) o la futura ampliación de la planta de almacenamiento y suministro de combustible (10 millones) copan la agenda de grandes proyectos de capital privado con los que el Puerto de Málaga

pretende dar ese impulso definitivo que busca para convertirse en un espacio estratégico para la economía malagueña.

Visita del ministro Catalá

Una hoja de ruta que hoy podrá conocer de primera mano el ministro de Fomento en funciones, Rafael Catalá, que esta mañana visitará el recinto junto al presidente de Puertos del Estado, José Llorca. Un recorrido que los responsables de la Autoridad Portuaria, por mucho que el Gobierno central continúe en inte-

rnidad, aprovecharán para recordarle el revulsivo que para el tráfico de mercancías supondría el históricamente reivindicado soterramiento de los 700 metros de las vías que conectan el puerto con la estación de trenes, un proyecto que llegó a elaborar el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero en 2010 pero que descarriló con la llegada del PP en plena crisis económica.

Pero además de reclamar esta inversión, en las conversaciones también habrá oportunidad de seguir allanando el camino para el futuro

LA CIFRA

240

millones de euros es el montante que suman las inversiones proyectadas en el Puerto de Málaga para potenciar su faceta logística, turística y comercial.

El Gobierno mantiene en el cajón el soterramiento de las vías que conectan con la estación de trenes

hotel de gran lujo, puesto que más allá de la modificación del Plan Especial del Puerto que debe validar el Ayuntamiento y de la ordenación de usos internos que compete acometer a la Autoridad Portuaria, esta ambiciosa iniciativa no podrá ver la luz sin la aprobación de Puertos del Estado (su presidente se ha comprometido públicamente a apoyarlo) ni el visto bueno del Consejo de Ministros. También vinculado con Fomento, cabe reseñar que la instalación de la noria, que sería más alta que la Catedral, necesita la autorización previa de Aviación Civil.

A nivel de ciudad, la actuación llamada a transformar el Muelle de Heredia es la creación de un gran centro comercial con tiendas, restaurantes y aparcamientos; una iniciativa a la que aún le quedan años de tramitación (previamente hay que modificar el planeamiento urbanístico y trasladar los edificios de Aduanas y de la Guardia Civil) pero que ha despertado los recelos de los empresarios de Muelle Uno por la competencia directa que le supondría la construcción de varios edificios de tiendas en un espacio de 26.500 metros cuadrados que en principio estaban reservados para oficinas.

Andalucía autorizará apuestas deportivas en salones de juego, bingos y casinos

TORREMOLINOS

La Junta asiste a un congreso del sector en Torremolinos y anuncia la puesta en marcha de una nueva regulación ante más de mil empresarios

La Junta de Andalucía anunció ayer la puesta en marcha de un nuevo reglamento para el sector del juego, una reclamación histórica de usuarios y empresarios. Con motivo de la inauguración de la quinta edición del Congreso Andaluz del Juego, que tiene lugar entre ayer y hoy en el Palacio de Exposiciones de Torremolinos, el director general de Patrimonio del Gobierno autonómico, Antonio Miguel Cervera, aseguró que la nueva normativa «será un revulsivo» para el sector, que entre 2010 y 2014 sufrió un duro descenso de sus ingresos. La autorización para realizar apuestas deportivas en salones de juego, casinos y bingos constituye una de las principales novedades de esta regulación. Esta nueva línea de negocio, implantada ya en todas las comunidades autónomas salvo Andalucía, supondrá un salvavidas para los profesionales del sector, que reclamaban desde hace años la inclusión de apuestas deportivas.

El Palacio de Congresos de Torremolinos prevé reunir a más de mil empresarios especializados durante los dos días de duración de la cita, que ayer fue inaugurada por la primera teniente de alcalde del municipio costasoleño, Maribel Tocón. El sector recibió «con alegría» la noticia, aunque la nueva regulación requiere aún un año de tramitación antes de su entrada en vigor. Las apuestas deportivas, ya sean realizadas en tiempo real o con anterioridad al comienzo de los partidos, se han convertido en uno de los puntos de apoyo del gremio. Las diferentes casas de apuestas, que prometen multiplicar el dinero depositado, resultan un gancho para millones de personas, especialmente a través de Internet. Los españoles jugaron más de 6.400 millones de euros 'online' sólo en 2014 y los salones especializados reclaman desde hace años la posibilidad de ofrecer este tipo de apuestas.

Según las asociaciones organizadoras del V Congreso del Juego Andaluz, el sector reportará a las arcas públicas andaluzas más de 162 millones de euros este año en concepto de tasas, cuatro millones más que en 2014. Hasta Torremolinos se han desplazado estos días profesionales pertenecientes a empresas fabricantes, operadoras, distribuidoras y titulares de salones. Los ingresos de este sector cayeron entre un 40 y un 51 por ciento entre 2010 y 2014, un descenso que se frenó el año pasado. Los empresarios confían en que los resultados de este ejercicio confirmen su recuperación económica. Des-



ALBERTO GÓMEZ

En Twitter: @Agalmudres

de el congreso aseguran que los cambios normativos que regulan la actividad salientan las expectativas de crecimiento.

Andalucía es la penúltima comunidad autónoma en recaudación empresarial por juego, un dato que contrasta con la segunda posición que ocupa a nivel nacional en cuanto a pago de impuestos indirectos, según afirma el presidente de la Asociación Andaluza de Comercializadores y Distribuidores de Máquinas Recreativas (Acodisa), Enrique Rosas. Esta disparidad obedece «a la mayor renta per cápita de las comunidades del centro y norte del país». El congreso también aborda el presente y futuro del juego en hostelería y salones mediante sesiones técnicas, además de dis-

poner de más de 1.600 metros cuadrados de exposición donde cerca de una veintena de empresas muestran sus máquinas de última generación, algunas de ellas especializadas en apuestas deportivas.

Indicadores económicos

Los indicadores económicos comienzan a repuntar tras casi un lustro en caída libre. El sector genera más de 12.200 empleos directos e indirectos en Andalucía mediante las 881 empresas operadoras que hay en activo en la comunidad autónoma y que gestionan 687 salones de juego y 28.383 máquinas recreativas. En 2009, antes de que los ingresos por juego comenzaran a descender, Andalucía contaba con 43.202 máquinas. La entrada en vigor de la Ley Antitabaco y la reforma de la fiscalidad propició dos reestructuraciones que fueron muy acusadas por los profesionales del sector.

Los empresarios denuncian sentirse «excesivamente vigilados» por las administraciones, recelosas desde la eclosión del juego 'online' y sus

premios millonarios. «Nuestra actividad está más encorsetada que ninguna otra, necesitamos autorizaciones para cualquier cosa», lamentan. La cuota que cada máquina paga en Andalucía, cercana a los 2.300 euros, supone una losa para los profesionales, que aseguran que la incidencia de la ludopatía «es mínima», pese a las advertencias de asociaciones y las unidades de juego patológico, que alertan sobre el creciente número de ludópatas, sobre todo jóvenes, tras la penetración de las apuestas deportivas por Internet.

Andalucía dispone de una máquina cada 300 habitantes, aproximadamente, una cifra más alta que la media nacional, que ofrece una recreativa por cada 236 personas. Los profesionales congregados en Torremolinos admiten que se trata de un sector «atípico» pero reclaman mayor agilidad en los trámites administrativos, porque la maquinaria cambia a medida que lo hacen las nuevas tecnologías y no podían permitirse lanzar un producto con más de un año después de su entrada al mercado.



La nueva regulación andaluza sobre juego necesitará un año de tramitación antes de entrar en vigor. :: A. G.

Una cita con amplio apoyo institucional que cumple un lustro

El Congreso Andaluz del Juego, consolidado como la cita más importante del sector en la comunidad autónoma, reúne cada año a cientos de profesionales para debatir sobre sus retos y la situación económica y administrativa y para mostrar las últimas novedades en cuanto a maquinaria recreativa. Al evento, que desde sus inicios ha contado con un

amplio apoyo institucional, acudieron ayer el director de Ordenación del Territorio y Administración Local de la Junta de Castilla y León, Luis Miguel González; el responsable de Tributos, Ordenación y Gestión del Juego de la Comunidad de Madrid, Fernando Prats, y el director de Juego del Gobierno del País Vasco, Aitor Mikel Uriarte. El acto inaugural estuvo presidido por Antonio Miguel Cervera y Maribel Tocón. El congreso está organizado por la Federación Andaluza de Asociaciones de Máquinas Recreativas, Salones y Ocio (Anma-

re), la Asociación Andaluza de Salones de Juego, Recreativos y de Ocio (Andesa) y la Asociación Andaluza de Comercializadores y Distribuidores de Máquinas Recreativas (Acodisa) y dispone de la totalidad del espacio expositivo del Palacio de Congresos de Torremolinos. El año pasado fueron presentadas las máquinas de apuesta limitada a diez céntimos, conocidas como 'light', con una tasa reducida de 400 euros semestrales. Esta edición está más centrada en las máquinas de apuestas deportivas, la última gran sensación del sector.

Mercadona abrirá un supermercado en el antiguo edificio de Merkamueble

► Se inaugurará a finales de 2017 o inicios de 2018 con 1.600 metros de superficie y 130 plazas de parking

JOSÉ VICENTE RODRÍGUEZ MÁLAGA
► @josevirodriguez

Mercadona tiene previsto abrir a finales de 2017 o inicios de 2018 un supermercado en el antiguo edificio de Merkamueble situado en la avenida Santa Rosa de Lima, junto al hospital Carlos Haya de Málaga. Según explicaron ayer a este periódico fuentes del sector comercial, la conocida cadena de supermercados ha cerrado la compra de este emblemático inmueble -que llevaba varios años cerrado a raíz de la entrada de Merkamueble en concurso de acreedores-, y planifica ya las futuras obras de un supermercado que tendrá 1.600 metros cuadrados de sala de ventas y 130 plazas de aparcamiento. De momento, Mercadona ha iniciado la tramitación para solicitar los permisos administrativos correspondientes con el objetivo de tenerlo todo listo para cuando toque en su momento abordar esas futuras actuaciones, siempre en función de los plazos de apertura mencionados.

Las fuentes señalaron que la elección de este emplazamiento se engloba dentro de la estrategia de la cadena. «Mercadona está siempre continuamente buscando nuevas oportunidades de expansión y Málaga capital no es una excepción», comentaron. En este sentido, el edificio adquirido se consi-



El antiguo edificio de Merkamueble en la avenida Santa Rosa de Lima. GREGORIO TORRES

dera un lugar «idóneo», ya que los otros supermercados de Mercadona que hay en la zona están más retirados.

Mercadona tiene en Málaga 88 establecimientos, con una plantilla de 4.620 empleados. En 2015, la cadena abrió un nuevo establecimiento en Vialia, que conllevó el cierre del supermercado de Horacio Lengó, a lo que se unieron obras de mejora y reforma en otras tiendas ubicadas en la provincia, a las que se destinó una inversión de 5,3 millones de euros. En los últimos cinco años, Mercadona ha aumentado su plantilla en 170

puestos. En este tiempo, según apuntó en su día la compañía, ha seguido también apostando por la conciliación familiar y son 174 madres las que han podido alargar un mes más la baja maternal.

Por otro lado, las compras de la compañía a proveedores de Málaga ascendieron a 520 millones de euros, cifra que supera en un 2% la del ejercicio anterior y que responde, en buena parte, al cambio en la gestión de frescos, que ha permitido a la compañía disponer de productos de proveedores cada vez más locales y especialistas. A modo de ejemplo, Mercadona ha

comercializado en su red de tiendas más de 2.900 toneladas de aguacate de Málaga, con un incremento del 90% sobre la campaña anterior. En el conjunto de Andalucía, las compras aumentaron un 3%, hasta los 2.715 millones de euros. En cuanto a la inversión de los interproveedores (empresas que fabrican, entre otros, los productos Hacendado, Bosque Verde, Deliplus y Compy), en Andalucía dejaron el año pasado 94 millones, de ellos más de 28 en Málaga. A nivel regional, son 31 empresas las que funcionan como interproveedores de Mercadona.

Arqkids, elegida para los premios de jóvenes emprendedores sociales

► La empresa educativa malagueña ha sido elegida para estos galardones de la Universidad Europea

LA OPINIÓN MÁLAGA

La empresa educativa malagueña Arqkids, basada en aprendizaje interactivo a través de la arquitectura, es uno de los proyectos reconocidos en la VIII Edición de los Premios Jóvenes Emprendedores Sociales (JES) de la Universidad Europea. Además de esta iniciativa, se han seleccionado otras nueve desarrolladas por menores de 30 años procedentes de Alicante, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Madrid, y Soria. Entre todas ellas se elegirá el Premio Especial del Jurado, que se dará a conocer el 21 de septiembre.

Con la colaboración de la División Santander Universidades, los Premios JES tienen como principal objetivo apoyar a los ganadores tres factores fundamentales para hacer sostenible su proyecto y conseguir un beneficio a largo plazo: la formación, el apoyo de una red internacional y la visibilidad de la iniciativa; además de una dotación de 3.000 euros.

Arqkids -cuya web es www.arqkids.hol.es-, creada en 2015 por tres jóvenes arquitectos entre los que se encuentra Jaime Muñoz, ofrece actividades extraescolares y cursos de arquitectura para niños de infantil y primaria en la provincia de Málaga. Basados en un modelo de enseñanza enfocado a la educación por competencias y atendiendo a la diversidad mediante el desarrollo de las inteligencias múltiples, ofrecen actividades estructuradas en torno a seis bloques: Pensamiento espacial, Pensamiento matemático, Urbanismo y ciudad, Desarrollo sostenible, Arquitectura digital y Expresión gráfica. Además, a través de sus talleres, Arqkids fomenta el interés infantil en profesiones técnicas y disciplinas científicas.

Los constructores critican los bajos niveles de obra pública en Andalucía

► El primer semestre en Andalucía prosigue la tónica de descenso pese a la subida de provincias como Málaga

LA OPINIÓN MÁLAGA

La licitación pública en Andalucía descendió un 38,6% en el pri-

mer semestre de este año con respecto al mismo periodo de 2015, según un informe económico de la patronal de la construcción Fadeco. El retroceso obedece, según Fadeco, a la importante caída de la inversión del Estado, que registra un descenso del 62% en comparación con el mismo periodo del año anterior, así como de las corpora-

ciones locales (-23,3%). Los meses transcurridos de 2016 revelan cómo se han «esfumado por completo» las posibilidades de que pueda producirse un rebote de la licitación al alza, según Fadeco. Así, la licitación en Andalucía sigue en retroceso, lo que la patronal achaca al notable descenso de los proyectos promovidos por el

Estado y las corporaciones locales. Por el contrario, la licitación de la Junta de Andalucía experimenta un alza de un 4,9%, si bien en valores absolutos la cifra de 134,59 millones es la menor de todas las administraciones.

Pese al descenso a nivel regional hay, no obstante, algunas provincias que sí registran incrementos. Es el caso de Málaga, donde la licitación se ha duplicado en el primer semestre. La cifra, sin embargo, sigue siendo considerada insuficiente al venir de niveles que en 2015 fueron ínfimos.

La Junta amenaza con declarar el metro al Civil de «interés metropolitano»

Una cuestión de «satisfacción»



IVÁN GELIBTER

En Twitter: @IvanGelibter

El consejero de Fomento, Felipe López, señala que apelará a esa figura para forzar que se acometan las obras

MÁLAGA. La polémica con el metro de Málaga y su llegada hasta el Hospital Civil no parece próxima a acabarse. Una vez que la época estival ha tocado a su fin, las cartas parece que vuelven a estar sobre la mesa, y la solución no está nada clara para el futuro del suburbano. El consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López, se pronunció ayer de manera vehemente y clara con respecto a las obras de prolongación de la línea 2, señalando que si no hay acuerdo con el Ayuntamiento de Málaga, se llevará a Consejo de Gobierno, utilizando la Ley Ferroviaria de Andalucía, la declaración de este tramo como de «interés metropolitano» para forzar que se acometan las obras.

El objetivo de esta maniobra, apuntó en una entrega de llaves de un apeadero de autobuses en Alhaurín el Graude, es terminarlo «tal y como está concebido» a pesar del planteamiento de metrobús por parte del alcalde, Francisco De la



Felipe López, junto a la alcaldesa de Alhaurín el Grande y el delegado provincial de la Junta. :: I. GELIBTER

López acusó al alcalde de plantear una alternativa «como elemento de confusión»

Torre, al que acusó de plantear esta alternativa «como elemento de confusión» a la ciudadanía.

Asimismo, el titular andaluz de Fomento manifestó, a preguntas de los periodistas, que antes de finales de octubre debería reunirse la comisión mixta, que es el máximo órgano de seguimiento del metro de Málaga, «para cumplir los plazos previstos». «En este último trimestre la decisión debe haberse tomado para llegar al verano de 2018 con la obra al Civil com-

pletada», afirmó López, quien incidió en la voluntad del diálogo, y en que la Junta «ha intentado buscar un acuerdo con el Consistorio de la capital.

Voluntad de diálogo

El Gobierno andaluz no tiene inconveniente en seguir dialogando, pero el consejero sí que aclaró que «hay que preservar los intereses generales de los ciudadanos, que es terminar el proyecto tal y como estaba concebido». A este respec-

El consejero de Fomento de la Junta, Felipe López defendió ayer el metro de Málaga, usando para ello unos datos de uso y nivel de satisfacción «que van creciendo cada trimestre», señaló, lo que lleva al Ejecutivo autonómico a terminar este proyecto «tal cual estaba concebido». «Por talante y por necesidad tenemos que buscar puntos de encuentro, estamos trabajando por la cooperación y lamentamos el desencuentro que se ha producido; cada uno acaba buscando responsabilidad en la parte de enfrente», explicó.

Para el Guadalmedina-Hospital Civil, añadió, es necesario «altura de miras por encima de regates en cortos». «El proyecto conecta los distritos más poblados de Málaga y no se puede plantear limitar y castrar el proyecto, cercenando las oportunidades que representan para los ciudadanos ir de un punto a otro de la ciudad», señaló el consejero.

to, Felipe López criticó la, a su juicio, «posición cambiante del Ayuntamiento y de su alcalde, no respetando lo firmado en 2013»; un hecho que, según su criterio, supone «cercenar y limitar» el metro de Málaga. Concretamente, el responsable de Fomento aludió al planteamiento del metrobús en vez del metro en superficie realizado por los dirigentes municipales y que, reiteró, «no tiene encaje en la concesión del metro de Málaga que ya hay, no es eficiente desde el punto de vista económico y tampoco se respeta el interés ciudadano» ya que se tardaría más tiempo en realizar el trayecto.

Licitan el centro de visitantes del Caminito por 1,5 millones de euros

:: I. GELIBTER

ARDALES. La licitación para la segunda fase del Caminito del Rey, anunciada hace unos meses por el presidente de la Diputación, Elías Bendodo, y cuya previsión es que esté acabado para la próxima primavera, ya está publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP). El importe total, finalmente, es de 1,5 millones de euros aproximadamente, e incluye el centro de recepción de visitantes y un nueva zona de aparcamientos, entre otras cuestiones menores.

La obra de mayor envergadura de esta segunda fase es el centro de recepción, que se construirá en una parcela en la carretera de acceso desde Ardales al Caminito, justo frente al cruce que conduce hasta El Chorro y Álora. Será un

edificio de unos 500 metros cuadrados, integrado en el paisaje, con la madera como protagonista, que se hará justo en un promontorio sobre el embalse del Conde del Guadalhorce. Contará con un mostrador de información y atención al público, tienda-librería, espacio para exposición de audiovisuales y charlas, así como un restaurante-cafetería.

Junto a este edificio se hará un aparcamiento para unos 200 vehículos privados, además de una zona especial para autobuses privados y para el autobús lanzadera que une las dos entradas del Caminito del Rey. Estas obras, que cuentan con este presupuesto de 1,5 millones de euros, comenzarán en otoño y se prolongarán, según señalaron desde la Diputación cuando



Presentación de la maqueta del centro. :: SUSA

fue presentado el proyecto, durante seis meses.

Igualmente, y fuera de esta licitación, se destinarán 200.000 euros a la construcción de una rotonda para ordenar el tráfico en la zona y que servirá de acceso al propio centro de visitantes, a los pantanos y a El Chorro. Asimismo, se

habilitará también un aparcamiento para vehículos en la barriada de El Chorro y se acondicionará un centro de información para visitantes en la estación de tren de El Chorro, en el que se invertirán 220.000 euros.

Además de este centro, la segunda fase abordará también par-

tes del recorrido para corregir cuestiones relacionadas con la meteorología. La elevada velocidad del viento, a día de hoy, obliga en ocasiones a cerrar el acceso a la zona de los Gaitanes, que es precisamente una de las áreas más espectaculares del Caminito, justamente la que incluye el puente a 105 metros de altura, y que es el principal reclamo, así como la imagen principal del enclave. Para conseguir que los visitantes no se vean afectados por el cierre de esa zona, se construirá un túnel, que irá desde la compuerta hasta el puente.

Accesibilidad para el Caminito

Precisamente en estos días se ha conocido una petición en la plataforma Change.org en la que se solicita una mayor accesibilidad para el Caminito. En concreto, esta petición señala que aunque es cierto que el mismo por su propia naturaleza no es accesible en silla de ruedas en algunos de sus tramos, «no es menos cierto que otra gran parte del mismo sí podría ser accesible», y piden que dicha zona se habilite para tal efecto.



Proyecto de tranvía aprobado en 2013 entre el Ayuntamiento de Málaga y la Junta de Andalucía. LA OPINIÓN

La Junta hará el metro al Civil por decreto si no hay acuerdo con el PP

► Fomento se plantea declarar de interés metropolitano ese tramo para cumplir con los plazos y fija para octubre una reunión con el Ayuntamiento para que dé luz verde al convenio aprobado

E. P. ALHAURÍN EL GRANDE

El consejero de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía, Felipe López, se mostró ayer contundente con respecto a las obras de prolongación de la línea 2 del metro de Málaga, desde la futura estación Guadalmedina hasta el Hospital Civil, y aseguró que si no hay acuerdo con el Ayuntamiento de la capital se llevará a Consejo de Gobierno, utilizando la Ley Ferroviaria de Andalucía, la declaración de este tramo como de interés metropolitano, lo cual descartaría la idea del metrobús y se impondría el tranvía en superficie.

De esta manera, manifestó, se intentará acabar «tal y como está concebida», la línea en superficie hasta el Hospital Civil, a pesar del planteamiento de metrobús por parte del Consistorio, al que acusó de plantear esta alternativa «como

elemento de confusión» a la ciudadanía.

En Alhaurín el Grande, donde visitó la nueva estación de autobuses, el titular andaluz de Fomento manifestó a los periodistas que antes de finales de octubre debería reunirse la comisión mixta, que es el máximo órgano de seguimiento del metro de Málaga. Todo ello, añadió, para cumplir los plazos previstos.

«En este último trimestre la decisión debe haberse tomado para llegar al verano de 2018 con la obra al Civil completada», apuntó López, quien incidió en que la Junta «ha intentado buscar un acuerdo» con el Consistorio.

Así, añadió que el Gobierno andaluz «no tiene inconvenientes» en seguir dialogando pero aclaró que «hay que preservar los intereses generales de los ciudadanos, que es

terminar el proyecto tal y como estaba concebido».

En este punto, el consejero de Fomento de la Junta lamentó la «posición cambiante del Ayuntamiento y de su alcalde», Francisco de la Torre, «no respetando lo firmado en 2013»; un hecho que, a su juicio, supone «cerceñar y limitar» el metro de Málaga.

Concretamente, aludió al planteamiento del metrobús en vez del metro en superficie realizado por los dirigentes municipales y que, reiteró, «no tiene encaje en la conexión del metro de Málaga que ya hay, no es eficiente desde el punto de vista económico y tampoco se respeta el interés ciudadano», que puesto que se tardaría más tiempo en realizar el trayecto.

López defendió el metro de Málaga, con unos datos de uso y nivel de satisfacción «que van creciendo

cada trimestre», lo que lleva al Ejecutivo autonómico a terminar este proyecto «tal cual estaba concebido». «Por talante y por necesidad tenemos que buscar puntos de encuentro, estamos trabajando por la cooperación y lamento el desencuentro que se ha producido; cada uno acaba buscando responsabilidad en la parte de enfrente», apuntó.

Para el tramo Guadalmedina-Hospital Civil incluyó en que es necesario «altura de miras por encima de regates en corto». «El proyecto -sostuvo- conecta los distritos más poblados de Málaga y no se puede plantear limitar y castrar el proyecto, cercenando las oportunidades que representan para los ciudadanos ir de un punto a otro de la ciudad con más velocidad y seguridad, además de un menor consumo de energía».

Málaga y Sevilla reducirán al 50% las emisiones de transporte para el año 2030

► Ambas ciudades y una decena más han adquirido este compromiso con Greenpeace

E. P. MÁLAGA

Una docena de grandes ciudades españolas, entre las que se encuentran Málaga y Sevilla, se han comprometido con Greenpeace a reducir un 50 por ciento las emisiones de gases de efecto invernadero causados por la movilidad urbana y metropolitana para el año 2030, según informó ayer la organización ecologista en vísperas del comienzo de la Semana Europea de la Movilidad, que tendrá lugar del 16 al 22 de septiembre.

Este compromiso es el resultado de unas negociaciones llevadas a cabo en los últimos meses con algunos ayuntamientos y, de cumplirse, supondría un cambio radical en la forma de desplazarse en las urbes, según destacó Greenpeace, que añadió que, entre los firmantes de este acuerdo figuran Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Bilbao, pero también otras como A Coruña, Oviedo, León y Santiago de Compostela.

La organización ecologista aseguró estar en conversaciones con otras ciudades como Palma de Mallorca y Cádiz, y confía en que el resto de municipios de más de 50.000 habitantes se vayan sumando en las próximas semanas a esta iniciativa, que busca poner en marcha medidas encaminadas a que el vehículo privado deje de ser el «dueño» de las calles.

Una malagueña opta a ser la mejor directiva de Recursos Humanos del año

► Remedios Miralles, perteneciente al Grupo Peñarroya, es candidata en la categoría de empresa mediana

LA OPINIÓN MÁLAGA

La malagueña Remedios Miralles Linares, directora de Recursos Humanos del grupo Peñarroya y la cadena hotelera Holiday World, opta a convertirse en la mejor directiva de Recursos Humanos del año en empresas entre 250 y 1.000 empleados.

Hasta siete candidatas de diversos sectores compiten en esta

categoría que forma parte del «11 Premios Mejores Iniciativas y Talento Women at RHH by Adecco & DKV». Desde el martes día 13 hasta el próximo 7 de octubre los interesados pueden votar (www.womenalia.com en recursos humanos) para decidir cuál será la ganadora de esta nueva edición. Un galardón que cuenta con tres categorías diferentes: directiva de Recursos Humanos de pequeñas empresas (menos de 250 empleados), de empresa mediana (entre 250 y 1.000 trabajadores), y la gran empresa, aquellas que superan los 1.000 empleados.

En la trayectoria profesional de



Remedios Miralles.

Remedios Miralles destaca la implantación del modelo EFR que se introdujo en la gestión de personas de Grupo Peñarroya, un sistema que obtuvo el reconocimiento de ARHOE en el Congreso Nacional por la Racionalización de Horarios en España 2014. Además, destacan la apuesta de Miralles en la implantación de una cultura conciliadora en la organización que vele por armonizar la vida profesional y personal de los empleados y que haya sirvido al grupo en el top 25 de empresas que apuestan por la conciliación.

El objetivo de los premios es destacar a una profesional de los recursos humanos, en cada categoría por tamaño de empresa, cuyo desempeño haya resultado sobresaliente durante el pasado año, valorando, tanto criterios de liderazgo y gestión, como el impacto que sus políticas hayan producido en su organización y empleados.

Los derechos de los usuarios de idiomas, protegidos

LA OPINIÓN MÁLAGA

La Unión de Consumidores de Málaga y la Asociación de Centros de Enseñanza de Idiomas de Andalucía (ACEIA) firmaron ayer un convenio de colaboración para proteger los derechos de los usuarios que acceden a estos servicios, así como crear acciones conjuntas en un futuro. Además, se presentó el díptico informativo con recomendaciones básicas para la contratación de servicios de enseñanza de idiomas en meses de mayor repunte en el sector. La firma del convenio contó también con representación del Ayuntamiento de Málaga y otras personalidades.

El PSOE quiere sumar al Parlamento a la lucha para lograr el presupuesto



Sesión de la comisión de Economía y Conocimiento, en la mañana de ayer. :: PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Susana Díaz apela a Rajoy para que comunique las cifras con urgencia y el consejero Arellano pide al Gobierno central que no perjudique a la economía andaluza

:: L.G.-S.

SEVILLA. El grupo parlamentario socialista obligará a los partidos de oposición, y en especial al PP-A, a tomar posición sobre su reclamación al Gobierno central para que facilite los datos que permitan elaborar los Presupuestos de Andalucía. Un día después de su llamamiento a través del Consejo de Gobierno, la presidenta andaluza, Susana Díaz, reiteró ayer su mensaje a Mariano

Rajoy, a quien espetó que «a qué está esperando» para comunicar estas cifras. Rajoy, recalcó, «confunde permanentemente un gobierno en funciones con un gobierno en beneficio de los suyos».

El Gobierno andaluz sostiene que se trata de un «chantaje» del Ejecutivo central para forzar la investidura y ayer el delegado en Andalucía, Antonio Sanz, vinculó ambos asuntos, al decir que si Díaz quiere elaborar sus cuentas públicas debe permitir que se constituya el Gobierno de la Nación y apruebe los Presupuestos Generales del Estado (PGE).

El PSOE va a llevar al pleno de la próxima semana una proposición no de ley (PNL) por la que la Cámara insta al Gobierno andaluz a «hacer uso de todos los mecanismos de que disponga» para que Madrid fa-

cilite estos datos o, en caso contrario, «realice una proyección responsable y justificada de los ingresos» que corresponderían a Andalucía.

También se propone instar al Gobierno en funciones a convocar al Consejo de Política Fiscal y Financiera para proponer los objetivos de déficit y de deuda, comunicar las entregas a cuenta de 2017 y la liquidación provisional de 2015 y definir la regla de gasto, «coherente con la posición del ciclo económico» además de definir un reparto más equilibrado del déficit entre Administración General, Seguridad Social, comunidades autónomas y corporaciones locales.

El Parlamento vivió ayer un anticipo del debate de esta PNL de la próxima semana durante la sesión de la comisión de Economía y Co-

nocimiento, en la que el consejero, Antonio Ramírez de Arellano, pidió «responsabilidad» al Gobierno central para no perjudicar a la economía andaluza ni a la del resto de comunidades.

No esperar

«Ahora estamos preparando las cuentas públicas para 2017 y, aunque es cierto que tenemos un Ejecutivo en España en funciones, los gobiernos de las regiones no estamos en funciones», dijo. Las autonomías no pueden pararse a esperar que se forme un nuevo gobierno en Madrid, ni ralentizar la gestión de sus competencias, dijo, y aunque la Junta «está en condiciones de elaborar un escenario de ingresos riguroso y creíble», lamentó que se hayan roto los puentes de entendimiento. Aseguró también que la prórroga de los PGE no crean un escenario insalvable.

Durante la comparecencia el diputado del PP-A José Antonio Miranda Arauda, se abonó a la tesis ya difundida por su partido de que la prórroga de los PGE dañará a la economía española en general y sobre todo a la andaluza. Habrá un recorte añadido de 600 millones por la nueva senda de déficit no aprobada, que el Gobierno andaluz reclama que el Congreso convalide, y se cerrará el grifo del Fondo de Liquidación Autonómica (FLA), que no se podrá aprobar.

También aseguró que la prórroga presupuestaria provocará perjuicios económicos, que «haya menos pagos a las empresas; se congelarán pensiones y sueldos de los funcionarios y no se acometerán nuevas inversiones, rebajas fiscales ni nuevos programas ni políticas sanitarias».

El diputado admitió que «va a causar incertidumbre en los presupuestos autonómicos y se va a retrasar la reforma del sistema de financiación y habrá sanciones de la UE por no tener los presupuestos ni euviar la senda de déficit».

Agricultura se prepara para paliar los efectos del Brexit en el campo andaluz

:: SUR

SEVILLA. La Consejería de Agricultura reclama al Gobierno central que lidere una respuesta ante el Brexit, la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea. Así lo dijo ayer ante la comisión parlamentaria la consejera, Carmen Ortiz, que detalló las principales preocupaciones, centradas en las relaciones comerciales y la Política Agrícola Común.

El Reino Unido es el cuarto cliente de Andalucía en cuanto a exportaciones de productos agroalimentarios, con cerca de 870 millones de euros de ventas en 2015 (casi el 10% del total), pero se trata del destino más importante en el caso de las fresas y frutos rojos andaluces y del vino de Jerez. Ortiz confía en que se mantengan estas relaciones, ya que «los flujos comerciales históricos entre Andalucía e Inglaterra se remontan a mucho antes de la creación de la Unión Europea».

Sin embargo, la devaluación de la libra, que ha caído más de un 8% desde el referéndum, sí es un impacto inmediato. La Junta hará un seguimiento de los efectos de este nuevo cambio frente al euro, si bien no se prevé cambios en las relaciones comerciales en la próxima campaña «más allá de este efecto divisario».

En cuanto a las consecuencias en los recursos económicos comunitarios, las primeras estimaciones de la Consejería de Agricultura calculan que el Brexit supondría una reducción de más de 12.900 millones de euros del presupuesto global. En el caso concreto de la PAC supondría una reducción inicial de 3.900 millones de euros correspondientes a pagos directos, recursos del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) y medidas de mercado.

En marcha nuevas ayudas a autónomos tras desbloquear el pago de las anteriores

La comisión de Economía del Parlamento aprueba por unanimidad una PNL de Podemos para que se abonen las cantidades adeudadas

:: L.G.-S.

SEVILLA. Economía ha adoptado ya el acuerdo de inicio para la orden de convocatoria de las nuevas ayudas a los autónomos, contenidas en el Plan de Actuación del Trabajo Au-

tónomo (PATA), tras dar por concluida la resolución de 3.235 ayudas recogidas en la Línea 1 del Decreto 2/2015, que tuvo que ser adaptado a consecuencia de las propuestas realizadas por la Intervención General de la Junta.

Así lo informó ayer ante la comisión parlamentaria el consejero, Antonio Ramírez de Arellano. La comisión aprobó por unanimidad una PNL de Podemos que insta al Gobierno andaluz al pago de las ayudas adeudadas a autónomos andaluces dentro del Plan de Fomento y

Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía y sus programas extraordinarios de los últimos tres años.

Arellano explicó que ya se ha cerrado, provincia a provincia, un proceso a través del cual se han repartido más de 12,3 millones de euros, que corresponden a Sevilla (688), Almería (350), Córdoba (297), Huelva (188), Cádiz (469), Jaén (244), Málaga (629) y Granada (370).

Ya se han pagado todas las ayudas de Huelva y Málaga, mientras que en el resto de las provincias se

ultimau los trámites administrativos con el objeto de que el pago se efectúe lo antes posible.

La portavoz de Podemos, Carmen Lizárraga, advirtió de que el impago de las ayudas pone en peligro la economía andaluza y lamenta la política deficiente de Susana Díaz en materia de autónomos.

Por su parte, el presidente de ATA, Rafael Amor, celebró el acuerdo de los grupos y dijo que «ya era hora que conociéramos, de manera oficial, la situación actual de las ayudas de la línea 1 de fomento del trabajo autónomo y que exista un compromiso firme de presentar y cerrar un calendario de pago definitivo».

Tras recordar que una vez publicadas las resoluciones, los beneficiarios tenían un plazo de diez días hábiles para presentar el cuestiona-

rio requerido, «por tanto, en varias provincias ya está corriendo el calendario», Amor matizó que «aunque ha afirmado que se ha dado la orden de pago de las ayudas pendientes y que muchas de ellas aún están sometidas al cumplimiento de tramitaciones administrativas, ha obviado señalar que ese cumplimiento administrativo está vetado, a su vez, por el retraso en la tramitación administrativa de las ayudas acogidas al Decreto Ley 8/2013 de 28 de mayo de medidas de creación de empleo y fomento del emprendimiento, proyectos que finalizaron en diciembre de 2014 y que continúan pendiente, a fecha de hoy, de resolución y pago».

El consejero dará cuenta del desarrollo de estas ayudas durante el próximo pleno del Parlamento.

Málaga Ahora cree que las principales playas de la ciudad son insalubres

► Ysabel Torralbo opina que debe prohibirse el baño y el PP la acusa de mentir y alarmar

LA OPINIÓN MÁLAGA
► @opiniondemalaga

La polémica saltó ayer a cuenta del estado de las aguas de las playas de la ciudad entre el grupo municipal de Málaga Ahora y el equipo de gobierno del PP. La bofetada la soltó minutos después del mediodía la portavoz de Málaga Ahora, Ysabel Torralbo, que acompañada de miembros de su grupo denunciaba que «las playas de Málaga durante el verano no han sido aptas para el baño debido a los vertidos fecales urbanos» y que, en consecuencia, «deberían haber estado cerradas al baño por graves riesgos para la salud, que es lo que indican los análisis de muestras de agua y arena recogidas en más de 20 puntos que, posteriormente, fueron analizadas en un laboratorio homologado por el Gobierno central».

La respuesta no se hizo esperar y de manera inmediata los concejales de Sostenibilidad Medioambiental y de Playas, Raúl Jiménez y Teresa Porras, respectivamente, desmintieron rotundamente la denuncia de Málaga Ahora y aseguraron que las aguas de las playas de la capital son «excelentes», según los análisis realizados «periódicamente» tanto por la Junta de Andalucía como por la empresa de aguas Emasa. Jiménez y Porras calificaron de «irresponsable» la denuncia de Málaga Ahora, señalando que «no se puede crear una alarma innecesaria por unos informes de unos laboratorios que no están acreditados» para llevar a cabo análisis de aguas marinas.

Porras explicó que los labora-



Playa de la Misericordia, en agosto pasado. ALDO REJA



torios acreditados por ENAC (Entidad Nacional de Acreditación) son «los únicos fiables» en este tipo de analíticas, como los laboratorios de la empresa municipal de aguas, Emasa, y los de la Junta de Andalucía.

Fiscalía de Medio Ambiente

Por su parte, Jiménez explicó que el pasado 5 de septiembre Málaga Ahora envió un escrito en el que decía que iban a poner en conocimiento de la Fiscalía «la dejación de funciones de este Ayuntamiento porque las aguas de Málaga no eran aptas para el baño público», señaló.

Efectivamente, la portavoz de Málaga Ahora explicó que su grupo presentó el 5 de septiembre tres

denuncias: en la Consejería de Salud, en la de Medio Ambiente y en el propio Ayuntamiento. Torralbo detalló que con los análisis presentados, la «Junta debió de actuar de inmediato y cerrar el baño ante la simple sospecha de vertido y contaminación de aguas de baño que puedan provocar un riesgo para la salud, como en este caso». Sin embargo, añadió Torralbo, «ninguna de las tres administraciones ha actuado desde que les notificamos los análisis el 5 de septiembre», por lo que darán «un plazo razonable para que se tomen medidas, y en caso contrario entregarán la documentación a la Fiscalía de Medio Ambiente para que estudie estos posibles delitos».

Ruiz Espejo pide al Consistorio que con el metro actúe igual que la Junta con el Benítez

► El delegado del Gobierno andaluz en Málaga espera que se cumplan los acuerdos entre ambas administraciones

LA OPINIÓN MÁLAGA

El delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, aseguró ayer miércoles que espera que el Ayuntamiento de la capital tenga «la misma respuesta» con el metro que la Junta ha dado al Consistorio con el Campamento Benítez, cuyo plan especial ha sido recientemente aprobado, y animó así a «cumplir

los acuerdos» y a «no frenar proyectos que son importantes para el desarrollo de la provincia de Málaga».

«Igual que con el Campamento Benítez, yo espero que con el metro tengamos la misma respuesta que la Junta ha tenido con el Ayuntamiento de Málaga», remarcó el delegado ante las preguntas de los periodistas. «Yo lo que espero es que todos tomemos nota de esta voluntad y que cumplamos los acuerdos, ya que hay muchos proyectos que tenemos entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía», subrayó.

Ruiz Espejo insistió en que «ésta



Boceto del parque metropolitano que se proyecta en el Benítez.

es la principal conclusión que me gustaría extraer, que la Consejería de Medio Ambiente tiene que velar por el cumplimiento de la norma, en este caso urbanística, pero que también está para impulsar proyectos y no para frenarlos. Creo que eso queda patente».

En concreto, explicó que «el Campamento Benítez puede ser un equipamiento interesante», y que ya que la semana pasada firmó el consejero la aprobación definitiva de este documento, de aprobación definitiva del plan especial, se remitió un documento

para que, «una vez que se registre y se vean aquellas cuestiones que se tienen que completar, puedan hacerlo y se pueda publicar en el BOJA, y así se pueda llevar a cabo».

La consecuencia principal de la aprobación del plan especial del Campamento Benítez es que se permite el reinicio de las obras de conversión del antiguo campamento militar en un gran parque. Los trabajos, iniciados en 2013, fueron paralizados al no tener respaldo urbanístico, ni estudio de inundabilidad.

El Ayuntamiento ha tardado dos años en conseguir el visto bueno de la Consejería de Medio Ambiente, y es condicionado a la ejecución de una serie de mejoras en los estudios y trabajos previstos, que afinen las actuaciones para evitar las inundaciones. La idea es que, una vez completadas estas exigencias, en 2017 se puedan reanudar los trabajos en el parque.

La oferta andaluza desembarca en EE UU y Canadá con un fuerte aumento de turistas

La llegada de viajeros y las noches reservadas en hoteles crece en los siete primeros meses en torno al 17% en el conjunto de la comunidad andaluza

:: PILAR MARTÍNEZ

MÁLAGA. La oferta turística andaluza pone rumbo, en este septiembre intenso en promociones, hacia Estados Unidos y Canadá con un reto ambicioso: consolidar los fuertes crecimientos que están experimentando las llegadas y las estancias de los viajeros norteamericanos a Andalucía hasta el pasado mes de julio. El aval con el que la Consejería de Turismo despliega la acción 'Let's talk again about Andalucía' se eleva a un 16,4% más de viajeros alojados norteamericanos, con un total de 293.254, y de un 17,5% más de pernoctaciones, alcanzando las 627.708 en los siete primeros meses.

La promoción, que arrancará el próximo domingo y se prolongará hasta el martes, 22, recorrerá las ciudades de Chicago, Toronto y Vancouver para presentar los principales reclamos de la región a profesionales del turismo y prensa especializada. Desde la Consejería de Turismo destacaron además que «Andalucía se sitúa como uno de los principales destinos españoles preferidos para el mercado estadounidense, con una cuota superior al 17% de las pernoctaciones de estos viajeros en el país y solo por detrás de Cataluña y la Comunidad de Madrid». Un ritmo de captación de demanda que se produce sobre un 2015 en el que estos mercados ya mostraron un importante dinamismo, que provocó que se rozaran 500.000 viajeros en los hoteles, un 7% más, y casi un millón de estancias, un 10,8% más. La



El aumento de vuelos de Delta Airlines en Málaga contribuye al dinamismo de este mercado. :: SUR

oferta turística se dará a conocer a 200 profesionales de Estados Unidos y de Canadá. La delegación andaluza, en la que también participan entidades y empresas del sector junto a patronatos provinciales, cadenas hoteleras y agencias de via-

jes receptoras de la comunidad, viaja con el objetivo de abrir nuevas vías de negocio en dos países que ponen su foco en la Costa. De hecho, se llevarán a cabo diferentes encuentros, todos ellos en escenarios emblemáticos de las tres ciuda-

des y con un carácter interactivo, en los que los empresarios realizarán presentaciones individuales para impulsar la comercialización de Andalucía, encuentros tras los que se ofrecerá una muestra de la oferta cultural de la comunidad.

Málaga y la Axarquía quieren captar turistas en París

La capital malagueña busca en la mayor feria de turismo de Francia, IFTM Top Resa, que se celebrará a partir del próximo domingo, un aumento de viajeros galos para mejorar el volumen de estancias, que no logra crecer en la ciudad,

pese a que aumenta la llegada de franceses. El concejal de Turismo y Promoción de la Ciudad, Julio Andrade, apuntó que Málaga tiene mucho que ofrecer a «un mercado muy receptivo ante la oferta de turismo cultural. De hecho, el último informe de Turespaña recalca que los franceses valoran el estilo de vida español y tienen consolidada la imagen de nuestro país como destino cultural».

Asimismo, la Axarquía acude a

la cita para incrementar su cuota de visitantes franceses. La comarca oriental estará representada a través de la Mancomunidad de Municipios, la Asociación para la Promoción Turística de la Axarquía (APTA) y el CRDER. El 8,9% de los extranjeros que eligen la comarca oriental para pasar sus vacaciones son de este país europeo. Sólo le precede Alemania y Gran Bretaña. La comarca repartirá material promocional. / E. CABEZAS

Junta y Costa del Sol acuerdan una campaña para relanzar el turismo de congresos

:: P. M.

MÁLAGA. La Junta y Turismo Costa del Sol han acordado la puesta en marcha de una campaña para relanzar el turismo de congresos y eventos en la provincia. La acción, con inserciones en revistas especializadas para alcanzar una audiencia cercana al medio millón de lectores, se desarrollará en Reino Unido, Alemania y la propia España. El consejero Francisco Javier Fernández destacó la bonanza del clima de la Costa del Sol como un elemento que hacen de este destino una referencia «y un lugar óptimo para el segmento MICE». Por su parte, el presidente de la empresa pública de promoción turística de la provincia, Elías Bendo, aseguró que «supone un segmento estratégico en el empeño de desestacionalizar el destino».



Callejón y Roldán. :: SUR

Snñé apostó por una mayor aplicación de las nuevas tecnologías en las estrategias de comercialización y promoción de los establecimientos para llegar al nuevo viajero y conseguir que se mantenga fiel al destino.

Aehcos se suma al proyecto de fidelización de viajeros Hotel +

La patronal hotelera selló ayer un acuerdo con TSS Group, que impulsa este programa en los países de Centroeuropa en los que opera

:: P. MARTÍNEZ

MÁLAGA. Los hoteleros son conscientes de que en este periodo de bonanza el reto no es ganar viajeros sino fidelizarlos. De ahí que la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos) acordó ayer sellar una alianza para sumarse al proyecto de fidelización

diseñado por TSS Group, que cuenta con 3.600 agencias de viajes en Centroeuropa y que dirige el malagueño Manuel Molina. Se trata del programa Hotel+, una herramienta que permite a los establecimientos hoteleros conocer las necesidades de los clientes y de esta forma poder adelantarse a sus peticiones y darles un trato personalizado con el fin de fidelizarlos.

El convenio, firmado ayer, favorece la adquisición de esta herramienta, que ya está en funcionamiento en otros países, entre los hoteleros interesados. El acuerdo se suscribió tras la presentación realizada por Luis Callejón Suñé, pre-

sidente de Aehcos, y Antonio Roldán, director general de HOTEL+, a los miembros de esta patronal, que tendrán un precio muy especial si se adhieren antes del mes de octubre, que será un euro por día en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

Aehcos, que cuenta con más de 350 establecimientos hoteleros asociados, que representan más de 88.000 plazas de alojamiento y suponen el 85% de las plazas hoteleras de la provincia de Málaga, está convencida de que el reto del futuro pasa por conocer al máximo a los clientes como instrumento clave para adaptarse a sus demandas.

Adelantos del Impuesto de Sociedades

La CEOE avisa al Gobierno de que la solvencia de la gran empresa peligra

► Juan Rosell envió ayer sendas cartas a Montoro y De Guindos en las que pide que no se adopten medidas sin consultarles

SUSANA ALCELAY / JAVIER TAHIRI
MADRID

La intención del Gobierno de acelerar la tramitación del decreto-ley para que las grandes empresas anticipen el Impuesto de Sociedades este año, el próximo mes incluso, ha alertado a las grandes compañías, temerosas del impacto en sus cuentas de resultados. La CEOE envió ayer sendas cartas a los ministros de Economía y Hacienda en funciones, Luis de Guindos y Cristóbal Montoro, respectivamente, en las que su presidente, Juan Rosell, transmite la inquietud empresarial por la medida y pide al Ejecutivo que no apruebe nada «sin consultar con los principales afectados».

Como ya informó este periódico, el Ejecutivo quiere reinstalar en octubre el tipo mínimo que soportaban las compañías que facturaban más de 20 millones de euros en sus pagos iracionados del Impuesto de Sociedades para ingresar este año 6.000 millones. Las empresas dividen el pago de Sociedades en abril, octubre y diciembre, por lo que si el decreto-ley se aprueba antes del 30 de septiembre, las firmas afectadas deberían desembolsar ya en el pago del próximo mes una cantidad que podría alcanzar entre 3.000 y 4.000 millones, lo que permitiría corregir las cifras del déficit público.

La patronal que dirige Juan Rosell transmite al Ejecutivo en sus misivas la «lógica inquietud de las empresas por conocer si, efectivamente, se va a implantar dicha medida y, en su caso, cuándo se va a producir». Explica la CEOE que «este anticipo del Impuesto no estaba previsto en las estimaciones de tesorería de las empresas afectadas por lo que incrementará sus necesidades de financiación, pudiendo comprometer su solvencia en algunos casos». Como señalan despachos de abogados y asesores, la medida supondría que algunas empresas se tendrían que endeudar y pedir préstamos para poder pagar el adelanto del impuesto. Sin embargo, el ministro en funciones Luis de Guindos ha recordado en alguna ocasión que las grandes empresas se endeudan con tipos que están en mínimos históricos.



FORO EMPRESARIAL EN ARGENTINA

Juan Rosell, en el Foro de Inversión y Negocios en Buenos Aires. En la imagen (de izq. a dcha.) el ministro de Trabajo argentino, Jorge Triaca; Román Escolano, vicepresidente del BEI; David Herranz, CEO de Adecco Latam, Argentina; Miguel Kozuszok, presidente de Unilever para Latinoamérica y Francis Mauger, director ejecutivo de Carrefour

La organización empresarial afirma que el anuncio de la medida «ya ha llamado la atención de las agencias de rating, que están solicitando información a las empresas sobre el impacto de la medida en su solvencia a corto

plazo». Una situación que «podría suponer en algún caso una revisión de la calificación crediticia concedida», advierte.

Por todo ello, Rosell reclama al Gobierno que pare cualquier iniciativa.

«Te solicitamos —reclama a los ministros— que se clarifique esta medida teniendo en cuenta que supone un imprevisto para las empresas afectadas que surge a finales de año, donde es más difícil de encajar y, en todo caso, que no se adopte sin consultar antes con los principales afectados, ni de manera inmediata, sino concediendo el tiempo suficiente para permitir a las empresas afectadas la necesaria adaptación».

El Ejecutivo ya tiene preparado el decreto ley para su aprobación este mes. Un Ejecutivo en funciones puede aprobar un decreto ley siempre que se acredite su urgencia. Y si no aprueba la norma, España incumplirá este año el objetivo de déficit establecido por Bruselas, del 4,6% del PIB este año, con lo que se arriesgaría a recibir la multa que hace unos meses esquivó por poco.

Guiño a Bruselas

La adopción de la medida este mes también transmitiría un mensaje de tranquilidad a la UE, preocupada por la interinidad del Gobierno y la falta de reformas ante el descontrol del déficit. Una situación que se agrava después de que el Ejecutivo le comunicara que no le entregará plan presupuestario alguno para el 15 de octubre, fecha

Mensajes de la carta

Más necesidades de financiación

«El anticipo del impuesto no estaba previsto en las estimaciones de tesorería de las empresas, por lo que aumentará sus necesidades de financiación»

Impacto en las cuentas y revisión del «rating»

«Las agencias de «rating» están solicitando información sobre el impacto de la medida en su solvencia a corto plazo»

Imprevisto difícil de encajar

«Solicitamos que se clarifique la medida, teniendo en cuenta que es un imprevisto que surge a fin de año, donde es más difícil de encajar»

La letra pequeña de la medida

¿Qué pretende el Gobierno?

Elevar los ingresos en Sociedades en lo que resta de año. Quiere reclamar un adelanto del impuesto a las compañías que facturen más de 20 millones. Lo hará mediante un tipo mínimo en sus pagos fraccionados del impuesto -que se realizan en abril, octubre y diciembre-, algo que ya existía hasta el año pasado y que Hacienda eliminó con la reforma fiscal, lo que provocó una caída de ingresos en Sociedades del 40% entre enero y julio.

¿Por qué ahora?

El 15 de octubre Bruselas examinará qué ha hecho el Gobierno de cara a decidir si impone la multa o no. Y el adelanto de Sociedades era una de las medidas a las que se comprometió con la UE.

¿Es una subida de impuestos?

No, pero casi. La medida es similar a un aumento de las retenciones en el IRPF pero llevado a Sociedades. Las grandes empresas no pagarán más impuestos, pero los pagarán antes e incluso muchas adelantarán a Hacienda más de lo que les correspondería tras aplicar deducciones.

¿Cuándo entra en vigor?

El objetivo es que entre en el pago de octubre. En ese caso, las grandes empresas adelantarían más de 3.000 millones a Hacienda en un mes. El resto lo pagarán en diciembre, lo que puede dañar la liquidez de las firmas. Este año, sin embargo, el tipo nominal de Sociedades bajó para las empresas del 28% al 25%.

El antes y el después

Situación hasta 2016 Nuevo escenario

Tipo más bajo

Desde 2012 a 2015, las grandes empresas debían adelantar un 12% de su resultado en sus pagos fraccionados de Sociedades.

Carácter temporal

El Gobierno aprobó esta medida con carácter temporal, para aliviar las cuentas públicas de 2012. Después la prorrogó hasta 2016.

Ingresos

Los ingresos por el tipo mínimo supusieron en 2012, en plena recesión, 1.334 millones.

Casi el doble

Ahora el Gobierno quiere fijar un tipo mayor de, al menos, el 20% del resultado contable.

Impacto en las cuentas

En el pago de abril, las grandes empresas no tenían tipo mínimo y la recaudación se desplomó en 2.625 millones, un 48,7% menos.

Recaudación futura

El Gobierno prevé ingresar 6.000 millones, que las empresas pagarán en los pagos de octubre y diciembre.

marcada en rojo por la Comisión Europea para que los estados le remitan sus cuentas para 2017.

Los plazos corren y restan solo quince días para acabar el mes. El Ejecutivo prevé aprobar el decreto ley en un próximo Consejo de Ministros. Siempre que el decreto ley, tras su aprobación, se publique en el BOE antes del 30 de septiembre. La medida entrará en vigor para el pago fraccionado de las grandes empresas de octubre. El Congreso de los Diputados, no obstante, tiene que convalidarlo en un plazo máximo de 30 días y el Gobierno necesitaría contar con los apoyos políticos necesarios ya que, si no, la norma se deroga, como recoge el artículo 86 de la Constitución.

En principio, el decreto tiene el apoyo de Ciudadanos, ya que el adelanto de Sociedades estaba incluido en el pacto que el PP firmó con la forma-

ción naranja hace unas semanas. Al ser un decreto-ley y tener que convalidarlo, las fuerzas políticas no pueden introducir enmiendas sino solo votar a favor o en contra. A la vista de sus programas electorales, PSOE y Podemos podrían apoyar también la medida, pero está por ver su voto a la espera de la letra pequeña del decreto.

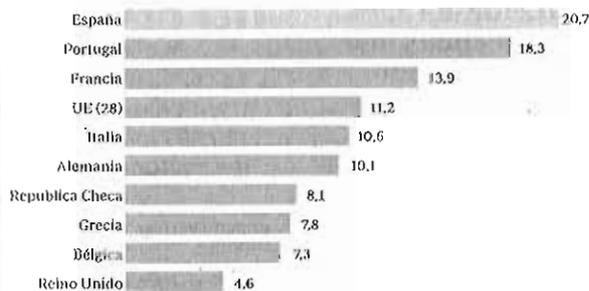
Mientras, las empresas escudriñan los movimientos del Ejecutivo para planificar sus balances. Si el Gobierno no llegara a aprobar el adelanto de Sociedades para el siguiente pago de octubre, las empresas deberían desembolsar 6.000 millones de golpe en diciembre.

ABC
10 años 1976-2016

Videanálisis sobre las cartas de protesta enviadas por la patronal

Tasa de temporalidad en Europa

En porcentaje sobre el número total de empleados



FUENTE: Eurostat

ABC

La UE denuncia el abuso de temporalidad en la sanidad española

► La Justicia europea cree que la norma nacional infringe el marco comunitario

LUIS M. ONTOSO
MADRID

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea mostró su rechazo a la norma española en materia de contratación temporal en el sistema sanitario -estatuto marco del personal estatutario de los servicios de salud- por entender que permite a las administraciones la «renovación de nombramientos temporales» para atender necesidades transitorias cuando estas resultan «en realidad permanentes», tal y como subrayó el organismo radicado en Luxemburgo en una sentencia publicada ayer.

La Unión Europea reconoce que España «no tiene obligación de crear puestos de trabajo estructurales» y que, por tanto, «le está permitido proveer los puestos mediante el nombramiento de personal estatutario temporal interino, sin que exista una limitación en cuanto a la duración de los nombramientos ni en cuanto al número de sus renovaciones». No obstante, el abuso de esta facultad por parte de las administraciones españolas determina que «la situación de precariedad de los trabajadores» se convierta en «permanente».

El tribunal comunitario se pronuncia de este modo en un requerido realizado por el juzgado de lo contencioso administrativo número 4 de Madrid ante el caso de María Elena Pérez López, una enfermera contratada en el Hospital Universitario de Madrid entre febrero de 2009 y junio de 2013. En teoría, según se especificó en el

Empleo sostiene que la legislación española no está en tela de juicio

El Ejecutivo considera que la postura del Tribunal de Justicia no colisiona con la legislación española que regula la contratación del personal sanitario, sino que lo que rechaza es la aplicación que hacen las administraciones públicas, en tanto que permiten que puestos de trabajo permanentes y estables sean cubiertos con una sucesión o encadenamiento de contratos temporales. Estas vulneraciones, como es el caso de la enfermera española, son las que persigue el «acuerdo marco» de la UE, recalcan fuentes del Ministerio de Empleo.

momento de su nombramiento, Pérez fue contratada para la «realización de servicios de determinados de naturaleza temporal, coyuntural o extraordinaria». Pero, posteriormente, encadenó siete renovaciones consecutivas hasta marzo de 2013, cuando se le comunicó su última renovación y «cese inmediato».

La UE responde a la cuestión planteada sobre el juzgado español, que se refería al estatuto en cuestión, que la normativa comunitaria exige a los Estados miembros regular las «razones objetivas» que justifiquen los contratos temporales, su duración máxima o el número de renovaciones.

Opinión

LAS MULTAS DE LA UE Y EL RIESGO MORAL



Ferran Brunet

Profesor de Economía Europea de la Universitat Autònoma de Barcelona

En julio pasado, la Comisión Europea transigió en no imponer multa a España y a Portugal por su incumplimiento en el procedimiento de déficit público. Sin duda, el gobierno de España tuvo buenos padrinos y evitaron su sanción. Dícese que hasta el ministro alemán de Finanzas imploró a varios comisarios la adopción de esta posición. La *no multa* se presentó como un premio a España, para no perjudicar su mejoría económica, y como contrapartida a una reducción del déficit de 15.000 millones hasta fines de 2017, cuando quedaría en el 3,1 por ciento del PIB, que ahora vuelve a estar en entredicho a tenor de lo declarado en el Congreso de los Diputados por el ministro de Economía, Luis de Guindos.

Esta implementación denominada *inteligente* de las sanciones por incumplimiento del procedimiento acordado de déficit fiscal puso muy contentos a los contrarios a las normas y a la *austeridad*. Es general la satisfacción con esta proeza y por la *inteligencia* superior alcanzada. Evidentemente, tras esta lección, no hay ninguna duda que España seguirá siendo *inteligente* y que tampoco cumplirá con la nueva reducción del déficit acordada. Los manuales de finanzas llaman a

esto riesgo moral. No importa si alguna vez hubo reglas ni cuentan los altos merecimientos de España y de Portugal en incumplirlas. Esta *no sanción* socavó el interés, la razón, el motivo, la ética, la estética y todo lo demás que se quiera para que alguien cumpla regla alguna en la Unión Europea (UE).

Como las actuales regiones de España y las viejas repúblicas bananeras, los gobiernos de la UE cumplen la norma que desean cuando lo desean. Para eso son gobierno, para eso tienen poder de veto, para eso son miembros de la UE. En Europa, los gobiernos de los Estados Miembros (EM) pueden estar más allá de la ley europea. No en balde, el poder legislativo de la UE lo ostenta el Consejo de Ministros!

El perjuicio de este comportamiento para el club es obvio. El daño a la credibilidad y capacidad de la UE de esta *no sanción* a España y Portugal será no menor. Falsamente, se pudo decir que España gana. Pero esta victoria del gobierno español en funciones será pírrica para la UE y para España. En efecto, con esta rotura de las reglas, Europa pierde mucho y por tanto España perderá más.

Esta de ahora es la segunda muerte del Pacto de Estabilidad y Crecimiento. En 2003 se perdonó a Alemania y a Francia. Sin duda, sin aquel primer espectacular desistimiento no habría habido esta actual renuncia clamorosa. Mas, lo grave de este incidente es que confirma la eutanasia de la gobernanza de la política económica de los EM, coordinación obligada por el mercado co-

mún y la política monetaria única.

Tras ésta que se ha llamado segunda muerte del Pacto de Estabilidad, acaso convendrá abandonarlo. Efectivamente, puede desahucarse el camino andado y suprimir las reglas y el procedimiento de déficit público. Entonces, sin reglas comunes ni rescates, los Estados podrían legítimamente tener cuanto déficit público desearan... y los mercados les permitirían.

La comunidad de reglas permite la solidaridad. Abandonar el Pacto de Estabilidad es abandonarse a los mercados, quedar a su albur. Y a fe que éstos harán su función muchísimo mejor a como lo hace actualmente la UE. Éste es un dilema típico: simultáneamente, un país no puede incumplir las reglas comunes y que los demás socios paguen su factura. Lo inquietante de este incidente de *no sanción* a España y a Portugal es, pues, su impacto sobre la credibilidad de la política económica europea. La vigencia del sistema europeo de gobierno multinivel está en cuestión. Por lo demás, y de un modo asaz concreto, esta renuncia a la colaboración en la gobernanza económica de la UE afectará negativamente al *rating* de la deuda de los EM de la eurozona, de la deuda corporativa y los valores europeos.

Se ha dicho que este perdón a España expresaría una Comisión Europea más *política*, como la desea su presidente Juncker. Si así fuera, esto tendría un alto significado, siendo así que la Comisión tiene una función estabilizadora clave entre las institu-

ciones de la UE. En la tradición *européa*, algunos (por ejemplo, muchos franceses, otros jacobinos) eren en la primacía de la política, prefieren el intergubernamentalismo. El acuerdo directo entre EM sería la expresión superior de la democracia y debería preservarse, para balancear la integración y la globalización. En verdad, es lo contrario: la democracia es sujeción a las leyes, en primer lugar, de los políticos y de las instituciones, también de las europeas.

La politización es mortal para el sistema europeo de gobierno multinivel: convierte las competencias traspasadas a la UE en objeto del juego político nacional. Habida cuenta de la dinámica partidista nacional, cuando los temas de la UE se politizan, se pasa de un juego a 27 (antes 28), de suyo ya muy complicado, a un juego imposible a 54 ó más.

Como en el caso de la sanción a España, la politización de la toma de decisiones abona el campo para el populismo nacionalista, anti-europeo, insolidario y desintegrador.

La renuncia a las reglas comunitarias de déficit público tendrá consecuencias significativas. A corto y medio plazo, los mercados descontarían negativamente este perdón de España y la dejación del Pacto de Estabilidad y de la gobernanza económica europea. A medio y largo plazo, el daño lo sufrirán las instituciones y los ciudadanos europeos.

Si la UE es un ancla para la democracia y el progreso, carece de sentido socavar la confianza en esta última utopía que llamamos Europa.

La mera 'no sanción' a España y Portugal daña la credibilidad de la Unión Europea

La politización es mortal para el sistema europeo de Gobierno a varios niveles

EL IMPUESTO DE PATRIMONIO LASTRA EL EMPLEO



José Ramón Sanz Pinedo

Presidente de la Comisión de la Empresa Familiar de CEIM

CEIM, la confederación de empresarios mayoritaria de la Comunidad de Madrid, está integrada por empresas asociadas directamente y por asociaciones empresariales de carácter sectorial horizontal; siendo mayoría las empresas familiares.

El propósito de todo empresario es contribuir con la creación de riqueza al empleo, al equilibrio fiscal y al soporte del estado de bienestar, buscando asegurar la sostenibilidad de sus actividades empresariales en beneficio del interés general.

Uno de los fines de CEIM es propiciar el desarrollo del mejor marco económico, financiero, político, legal y fiscal que favorezca el crecimiento y sostenibilidad de sus asociados y de todas las empresas de Madrid.

La crisis financiera mundial provocó una fuerte caída de la actividad económica y una insuficiente financiación a disposición de las

empresas, que supuso un extremado aumento de los concursos de acreedores, muchos de los cuales no terminaron en quiebra debido a que sus accionistas soportaron con su patrimonio la financiación de sus empresas, bien por aportación directa de capital o satisfaciendo las garantías solidarias solicitadas por las entidades bancarias para la concesión de créditos.

Pese al gran esfuerzo realizado por los empresarios y sus familias, el desempleo, afectaba en 2013 a más de seis millones de personas. A día de hoy, esta tragedia continúa para las familias de más de 4 millones de desempleados, por lo que, si bien la situación ha mejorado, para los empresarios y los trabajadores la crisis sigue estando muy presente en nuestra vida diaria.

Es sabido que el Impuesto sobre el Patrimonio es injusto y confiscatorio; ya que supone una doble imposición, tanto en su generación como en su tenencia; distorsiona las decisiones de inversión; favorece la des-

localización de actividades empresariales, así como de capitales y penaliza el ahorro. Y detrae recursos económicos de familias y empresarios que podrían destinarse al consumo y la inversión, provocando un efecto negativo sobre el crecimiento económico y la generación de empleo, tal y como se ha reflejado en diversos estudios, como el realizado para veinte países de la OCDE (Hansson, 2010). Y así lo han entendido nuestros vecinos de la Unión Europea, donde únicamente Francia mantiene un impuesto similar.

En este contexto, y teniendo en cuenta que el patrimonio de los empresarios es una de las principales fuentes de financiación para autónomos, pequeñas y medianas empresas (que son mayoría en España), no se entienden las declaraciones de los que piden la restauración y la armonización del Impuesto sobre el Patrimonio y del Impuesto de Sucesiones y Donaciones en todas las comunidades autónomas.

Desde CEIM, con plena conciencia de nuestra responsabilidad vamos a seguir dialogando con todos los partidos políticos, instituciones públicas, sindicatos, y demás agentes sociales y económicos para transmitirles nuestra preocupación por los efectos negativos que tendría la reimplantación de estos impuestos en el crecimiento y sostenibilidad de las empresas porque limitan su financiación, y penalizan la creación de empleo.

Por tanto, los empresarios de Madrid proponemos la total eliminación del Impuesto sobre el Patrimonio y el Impuesto de Sucesiones y Donaciones en todas las Comunidades Autónomas del país, convencidos de que actuamos en defensa de todas las empresas españolas y madrileñas y, en especial, de los autónomos y pequeñas y medianas empresas (mayoritariamente empresas familiares) y de que así, contribuiremos a disminuir la vergonzante lacra del desempleo.

En cualquier caso, nos oponemos de forma firme y activa a la eliminación de las bonificaciones existentes de estos impuestos en la Comunidad de Madrid desde el 2008 que, sin duda, han ayudado a reducir las dramáticas consecuencias de la crisis para muchos ciudadanos y empresas en nuestra región.

No se entiende cómo ciertas voces piden ahora la reimplantación de este tributo